

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **CPG-OPS-000-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUZ ADRIANA CHAVES AREVALO
No. DE IDENTIFICACIÓN	52616905
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONAL SG-SST
VALOR MENSUAL honorarios	2000000
VALOR TOTAL	2000000
FECHA DE INICIO	10 JULIO AL 31 AGOSTO
PLAZO DE EJECUCIÓN	MES Y 10 DIAS
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	N/A
SUSPENSION	N/A
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	10 JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
1- Asignación de responsable del diseño e implementación del SG-SST: En cumplimiento del artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072 de 2015, que establece la obligación de asignar responsables del desarrollo del SG-SST, asumo este rol con el fin de garantizar una implementación eficaz, acorde con los riesgos y características de la organización.	Carpeta # 8 SG-SST 2025 CPG - ASIGNACION DE RESPONSABLE SG-SST  ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE S
2- Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral: De conformidad con el artículo 2.2.4.6.8, se verificará que todos los trabajadores, incluyendo contratistas, estén afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y demás subsistemas (salud, pensión y ARL), así como el cumplimiento de sus aportes mensuales.	Se verifica en plataforma Carpeta # 8 SG-SST 2025 CPG el estado de afiliación de la empresa y del mismo modo se solicita certificación de afiliación. Carpeta # 8 SG-SST 2025 CPG – SOPORTE AUTO EVALUACION  constanciaAfiliacionE mpresa.pdf

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **CPG-OPS-000-2025**

3- Capacitación en SST y elaboración del plan de trabajo anual: Tal como lo estipula el numeral 8.1.2 de la Resolución 0312 de 2019, se diseñará y ejecutará un plan de trabajo anual, el cual incluirá actividades de capacitación dirigidas a fortalecer el conocimiento de los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas.	Se realiza capacitación del SG-SST al personal en sitio. Carpeta # 8 SG-SST 2025 CPG – CAPASITACIONES SST  Induccion SST.pdf
4- Evaluaciones médicas ocupacionales: Conforme al artículo 2.2.4.6.19 del Decreto 1072 de 2015, se garantizará la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso, en articulación con los lineamientos del Sistema General de Riesgos Laborales	Actualización del Procedimiento para la realización de exámenes ocupacionales bajo la Resolución 1843 del 2025 Carpeta # 3 SG-SST 2025 CPG – PROCEDIMIENTOS  PROCEDIMIENTO REALIZACIÓN DE EXÁ
5- Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos: En cumplimiento del numeral 7.1.1 de la Resolución 0312 de 2019, se llevará a cabo la identificación sistemática de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos, documentándolos mediante una matriz actualizada	Actualización de matriz de Identificación de Peligros Valoración de Riesgos y Determinación de Controles Carpeta # 4 SG-SST 2025 CPG – MATRIZ  MATRIZ DE IDENTIFICACION DE P
6- Medidas de prevención y control: Con base en los riesgos identificados, se establecerán las respectivas medidas de intervención, prevención y control, de acuerdo con el principio de mejora continua del SG- SST, en consonancia con el artículo 2.2.4.6.15 del Decreto 1072 de 2015.	Se realizó la autoevaluación y verificación de los documentos existentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciándose la necesidad de actualizar varios de ellos, así como el diseño de nuevos documentos, con el fin de dar cumplimiento a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y asegurar la conformidad con la normatividad vigente. Esta revisión permitió identificar brechas documentales en aspectos clave como (matriz de peligros, plan de emergencias, matriz legal, políticas, procedimientos y programas), las cuales ya se encuentran actualizadas dando cumplimiento a lo establecido en la propuesta de trabajo.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **CPG-OPS-000-2025**

7- Gestión documental y mantenimiento de registros: Conforme a lo indicado en el artículo 2.2.4.6.30 del Decreto 1072 de 2015, se gestionarán y conservarán los registros asociados a cada uno de los ítems anteriores, asegurando la trazabilidad y cumplimiento de los estándares mínimos.	Se actualiza el documento el cual nos establece como realizar El procedimiento para el control documental bajo la normatividad vigente aplicable de acuerdo a la actividad económica de la empresa. Carpeta # 3 SG-SST 2025 CPG – PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS  PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DI
Se elaborará un informe final detallado teniendo en cuenta lo relacionado en esta propuesta y la gestión realizada durante el proceso	De acuerdo con el proceso realizado durante la actualización y verificación del SG-SST previamente diseñado, se elabora el presente informe de gestión desarrollado. Carpeta # 7 SG-SST 2025 CPG – INFORME  INFORME  Estándares mínimos  Estándares mínimos ACTUALIZACION SG-SSGSST (Auto evaluac SG-SST (Informe Dinán
8- Actualizar el Sistema de Gestión de SST.	En cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y como parte del compromiso de mejora continua, se presenta la rendición de informe correspondiente al SG-SST, en la cual se detalla el avance, ejecución y resultados obtenidos durante el período evaluado.
9- Actualizar las políticas, objetivos y metas	Se actualiza y se diseñan las nuevas políticas de acuerdo al SG-SST bajo la Resolución 0312 de 2019 Carpeta # 1 SG-SST 2025 CPG – POLITICAS  POLITICA DE  POLITICA DE  POLITICA DE  POLITICA INTEGRADA DE DESCONEXION L

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **CPG-OPS-000-2025**

10- Actualizar los programas, procedimientos y formatos necesarios para el Sistema de Gestión de SST.	Se realizan las actualizaciones requeridas de acuerdo a la normatividad vigente aplicable. Carpeta # 2 SG-SST 2025 CPG – PROGRAMAS Carpeta # 3 SG-SST 2025 CPG – PROCEDIMIENTOS Carpeta # 5 SG-SST 2025 CPG – FORMATOS
11- Elaborar un Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST, firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual	Se realiza verificación al documento existente el cual se recomienda el inicio de la implementación del mismo. Carpeta # 6 SG-SST 2025 CPG – PLANES  PLAN DE TRABAJO.pdf
12- Elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación en promoción y prevención, que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.	Se realiza verificación al documento existente el cual se recomienda el inicio de la implementación del mismo. Carpeta # 6 SG-SST 2025 CPG – PLANES  PLAN DE CAPACITACIÓN Y CRC
13- Hacer seguimiento al programa de medicina preventiva que incluye las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.	Se realiza actualización de los programas de medicina preventiva y procedimiento de exámenes ocupacionales de acuerdo a la normatividad vigente aplicable. Carpeta # 2 SG-SST 2025 CPG – PROGRAMAS (Plan de medicina preventiva) Carpeta # 3 SG-SST 2025 CPG – PROCEDIMIENTOS (procedimientos de exámenes médicos)  PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA  PROCEDIMIENTO REALIZACIÓN DE EXÁMENES
14- Realizar la identificación de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos	Actualización Matriz de Peligros y Valoración de Riesgos (IPVR)  MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **CPG-OPS-000-2025**

15- Proyectar actividades de prevención y control de peligros y/o riesgos, con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.	En el marco de la actualización documental y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, se identifica la necesidad de implementar el Plan de Emergencia como parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esta implementación es prioritaria para garantizar la preparación, respuesta y recuperación ante situaciones que puedan afectar la seguridad e integridad de los trabajadores y las instalaciones. • Se diseña procedimiento de emergencia y contingencia • Solicitud compra de extintor multipropósito 123 ABC de 10 libras con base • Botiquín de primeros auxilios tipo A • Señalización de rutas de evacuación • Plano de ruta de evacuación Carpeta # 3 SG-SST 2025 CPG – PROCEDIMIENTOS  PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA Y CONT
16- Entregar una memoria USB con los documentos y formatos diseñados para la ejecución e implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza la entrega de USB con la actualización del SG-SST durante el mes de julio a agosto.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

Planilla No. 9491401373

Fecha de pago: 09/09/25

Mes: septiembre

DESCRIPCIÓN DEL APOORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APOORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Salud Total	142160
PAGO APORTES PENSIÓN	Porvenir	142160
PAGO RIESGOS LABORALES	Bolívar	247360
TOTAL		531680

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **CPG-OPS-000-2025**

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social).

NOMBRE Luz Adriana Chaves Arévalo
C.C. 52616905



Luz Adriana Chaves Arévalo
C.C. 52.616.905
Profesional SG-SST Lic: 8660 22/12/2022